

OBJETO	TIPO	ADJUDICATARIO	IMPORTE	LCSP
ANTEPROYECTO Y ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN SUANCES	SERVICIOS	ESTUDIO DE INGENIERIA TRES MARES, S.L.	5.150,00	Arts. 95 y 122
PROYECTO BASICO DE ADECUACION DE DARSENA DEPORTIVA EN LA POZONA DE MIENGO	SERVICIOS	ESTUDIO DE INGENIERIA TRES MARES, S.L.	12.000,00	Arts. 95 y 122
DIRECCION DE LAS OBRAS DE ORDENACION VIARIA DE LOS MUELLES DE LA DARSENA PESQUERA DEL PUERTO DE SANTOÑA	SERVICIOS	INGECONSUL, S.L.	15.086,21	Arts. 95 y 122
DIRECCION DE LAS OBRAS DE ORDENACION VIARIA EN EL PUERTO DE SUANCES	SERVICIOS	ESTUDIO DE INGENIERIA TRES MARES, S.L.	9.913,79	Arts. 95 y 122
DIRECCION DE LAS OBRAS DE NAVE DE USOS MULTIPLES EN EL PUERTO DE SANTOÑA	SERVICIOS	INGECONSUL, S.L.	17.672,41	Arts. 95 y 122
MANTENIMIENTO INFORMATICO DE LA RED DE PUERTOS DE CANTABRIA 2009/2010	SERVICIOS	CRV, CONSULTORIA Y SERVICIOS	15.175,00	Arts. 95 y 122

Santander, 29 de octubre de 2009.—El director de Puertos de Cantabria, José María Díaz Ortiz.
09/16151

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Resolución de adjudicación definitiva del contrato del Servicio de Transportes Urbanos del Ayuntamiento de Astillero.

Don José Ramón Cuerno Llata, secretario del Ayuntamiento de Astillero.

Certifico: Que el Ayuntamiento Pleno de Astillero, en su sesión de ocho de octubre de dos mil nueve, se adjudicó definitivamente el contrato del Servicio de Transportes Urbanos del Ayuntamiento de Astillero, lo que se publica a los efectos prevenidos en la Ley de Contratos del Sector Público 30/2007, con el tenor siguiente:

3.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO: SERVICIO DE TRANSPORTES URBANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO.

Se presenta al Ayuntamiento Pleno por el señor alcalde don Carlos Cortina Ceballos la propuesta de adjudicación definitiva del contrato del Servicio de "Transportes Urbanos del Ayuntamiento de Astillero", en cumplimiento de los artículos 1412 y ss., de la LCSP, 30/2007.

En intervenciones de Concejales..

Habiéndose publicado la aprobación provisional en el Boletín Oficial de Cantabria, nº 164, de fecha de 26 de agosto de 2009, y no habiéndose presentado alegación ni reclamación alguna.

Habiéndose presentado por parte de la empresa toda la documentación solicitada al efecto.

La Cámara Plenaria Municipal, por unanimidad, de sus miembros presentes, acuerda:

PRIMERO: Esta Adjudicación definitiva deberá ser publicada en el Boletín Oficial de Cantabria.

SEGUNDO: Contra la presente resolución podrá interponerse Recurso Contencioso Administrativo, conforme a lo dispuesto en la ley 28/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

TERCERO: Notifíquese a los interesados en el procedimiento.

Astillero, 27 de octubre de 2009.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.—El secretario, José Ramón Cuerno Llata.
09/15974

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por la que se convoca procedimiento abierto para contratar los servicios complementarios a la función recaudatoria municipal.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- Número de expediente: 328/09.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios complementarios a la función recaudatoria municipal que no impliquen ejercicio de autoridad ni manejo o custodia de fondos públicos, y a la gestión e inspección de tributos.

- Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Santander.
- Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto de regulación no armonizada.

4. Presupuesto de licitación: 1.795.000 euros/año (IVA incluido).

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 77.370,69 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Ayuntamiento de Santander, página web www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios-Anuncios de Licitación".

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad: 39002 Santander.

d) Teléfono: 942/20.06.62.

e) Telefax: 942/20.08.30.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo L, Subgrupo 2, Categoría D.

8. Presentación de ofertas:

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 30 de octubre de 2009.

Fecha límite de presentación de ofertas: 11 de diciembre de 2009, hasta las 13 horas.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el art. nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado.

c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusulas nº 9 de la Hoja Resumen.

9.1. Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras: 45 puntos.

9.1.1 Calidad Técnica del proyecto: 30 puntos.

9.1.2 Mejoras en cuanto a medios materiales, técnicos e incremento de personal: 15 puntos.

9.2. Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras: 55 puntos.

9.2.1 Menor precio: 55 puntos.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento sin número. 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) No se admitirán variantes.

9. Apertura de ofertas. Sobres 1 y 2 se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 2009 a las 12 horas.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios-Otras publicaciones"

11. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 30 de octubre de 2009.—La concejala de Hacienda y Contratación, Ana María González Pescador.
09/16274

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto con destino a la contratación de redacción de la documentación precisa para la solicitud de declaración del área de rehabilitación integral La Inmobiliaria. Ayuntamiento de Torrelavega.

Procedimiento Abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de "Redac-